

INSTRUCCIONES PARA ACTUALIZAR LA APLICACIÓN DE WPADRÓN Y RESUMEN DE NOVEDADES

**** VERSIÓN OCTUBRE 2023 ****

Antes de actualizar

- **Haga una copia de seguridad** como medida de precaución, por si durante el proceso surgiera alguna incidencia.
- **Compruebe que su versión actual sea “ABRIL 2023”.** De no ser así antes debe actualizar las versiones pendientes en orden cronológico. Puede comprobar la versión actual en la zona inferior de la pantalla de acceso o en el menú “Ayuda – Acerca de...”.
- La actualización **debe procesarse en el servidor o pc monopuesto donde esté instalado wpadrón.** Los puestos (clientes) se actualizarán automáticamente con la versión existente en el servidor cuando el usuario arranque la aplicación en su pc.
- Durante el proceso de actualización **TODOS LOS USUARIOS TIENEN QUE CERRAR LA APLICACIÓN.**

Para actualizar la aplicación siga estos pasos

1. **Descargue la actualización** desde el enlace a la web de wpadrón situado en el menú de la aplicación “Ayuda – Página web wpadrón”, o bien accediendo directamente a la dirección <http://gestiona.madrid.org/usupadron/archivos.html>.
2. **Descomprima el archivo en una carpeta temporal**, por ejemplo, en “c:\tmp”. **(NO HACERLO EN LA CARPETA DE WPADRÓN PUES SE SOBRESCRIBIRÁN ARCHIVOS DE TRABAJO).**
3. **Para arrancar la actualización pulse <doble clic> sobre el archivo ‘SETUP.EXE’** y siga las instrucciones del asistente que aparece en la pantalla. Este proceso actualizará las bases de datos, ejecutable, manual, plantillas, etc.

Resumen de novedades (consultar manual para mayor detalle)

- **Formación disponible en el canal Youtube de la aplicación:** el canal es accesible desde un enlace en la pantalla del escritorio de la aplicación y desde el menú “ayuda”, o accediendo directamente a esta dirección: https://www.youtube.com/channel/UCNWNH1d_2rh6svHqKzYV2hw
Los videotutoriales tienen una duración corta, donde en ese breve espacio de tiempo se enseña un apartado concreto de la aplicación, con ejemplos prácticos y anotaciones visuales.
Los videos están agrupados por temáticas, por ejemplo, ‘Gestión de padrón’, ‘gestión de callejero’, ‘Informes de padrón’, ‘Intercambios con el I.N.E. – Procesos mensuales’, etc.
- **Asistente de carga automatizada de nacimientos. Nuevo formato DICIREG.**

*En virtud de los acuerdos alcanzados por el Pleno del Consejo de Empadronamiento en su reunión de fecha 29 de junio de 2023 (punto 3), se comunica que, como consecuencia de la implantación de DICIREG, **a partir del mes de octubre, ficheros de referencia 09/2023 (NACppmmmmIA.923 y DEFppmmmmIA.923)**, se cambiarán los diseños de registro de los ficheros de nacimientos y defunciones disponibles para descarga desde IDA-Padrón **para todos los municipios** (independientemente de que se haya implantado o no DICIREG en las oficinas de Registro Civil correspondientes a los mismos).*

- Modificado el asistente automatizado de carga de nacimientos para adaptarlo al nuevo diseño de registro.
- Modificado el informe con los resultados e incidencias de carga del fichero.
- En la aplicación se mantiene provisionalmente el anterior asistente de carga de nacimientos para que transitoriamente se puedan cargar en la aplicación ficheros del nuevo y antiguo formato.

Al igual que sucedía con el anterior formato, la nacionalidad del nacido no consta en el fichero, por lo que debe ser asignada por el Ayuntamiento. Recordar que después de anotar la nacionalidad, deberá sobrescribir el movimiento de alta por nacimiento generado durante la carga del fichero. No se debe generar una modificación de datos para indicar la nacionalidad.

El otro punto importante a recordar es comprobar que las altas generadas automáticamente no hayan producido alguna duplicidad debido a discrepancias en los datos del nacido. En caso de duplicidad se

deberá eliminar el NIA añadido durante la carga, nunca el NIA ya existente, pues será el que ya se comunicó al I.N.E.

- **Asistente de carga automatizada de defunciones. Nuevo formato DICIREG.**

En virtud de los acuerdos alcanzados por el Pleno del Consejo de Empadronamiento en su reunión de fecha 29 de junio de 2023 (punto 3), se comunica que, como consecuencia de la implantación de DICIREG, a partir del mes de octubre, ficheros de referencia 09/2023 (NACppmmIA.923 y DEFppmmIA.923), se cambiarán los diseños de registro de los ficheros de nacimientos y defunciones disponibles para descarga desde IDA-Padrón para todos los municipios (independientemente de que se haya implantado o no DICIREG en las oficinas de Registro Civil correspondientes a los mismos).

- Modificado el asistente automatizado de carga de defunciones para adaptarlo al nuevo diseño de registro.
- Modificado el informe con los resultados e incidencias de carga del fichero.
- En la aplicación se mantiene provisionalmente el anterior asistente de carga de defunciones, para que transitoriamente se puedan cargar en la aplicación ficheros del nuevo y antiguo formato.

- **Gestión de padrón**

- A la variedad de métodos de búsqueda de habitantes, se añadió la opción de poder mostrar en pantalla a los habitantes que en su campo de notas contenga el texto especificado por el usuario.

- **Informes de padrón**

- Se ha añadido a la completa lista de filtros aplicables a los informes de padrón, un nuevo filtro que permite listar a los habitantes que en sus anotaciones se contenga el texto especificado por el usuario. Este filtro se aplica a todo tipo de informes de padrón.

- **Chequeo de incidencias**

- Se ha modificado la forma de detectar inconsistencias en los chequeos de datos referidos a la relación entre el nivel de estudios y la edad de la persona.
Ahora varía la fecha de referencia a la que se calcula la edad de la persona, dependiendo de si se están detectando inconsistencias en los datos actuales del habitante, o si se están detectando en sus movimientos (histórico). Cuando se detectan inconsistencias en los movimientos, la fecha de referencia para el cálculo de la edad pasa a ser la fecha del movimiento de alta, baja o modificación.
- Se ha eliminado la validación de nombres y apellidos que impedía grabar 2 caracteres “X” consecutivos.
Se ha dado el caso de nombres en cuyo pasaporte figura el literal “ROXXANE”.

- **Asistente de carga de D.N.I.**

- En la carga de D.N.I. ahora se evita generar modificaciones de datos mediante movimiento “PE” (datos personales), cuando el DNI comunicado ya consta con el mismo dato en el padrón del Ayuntamiento.

- **Municipios, naciones y consulados**

- Durante el proceso de actualización de la versión, se actualizan las tablas de municipios, naciones y consulados con la última versión disponible en la web del I.N.E.

- **Pantalla de gestión e informes de municipios**

- En la pantalla de gestión de municipios se ha mejorado la clasificación alfabética cuando el campo principal de clasificación es la provincia, de modo que, dentro de la clasificación por provincias, a continuación, también se clasifiquen alfabéticamente dentro de cada provincia los municipios que la componen.
- La misma mejora se ha efectuado en los informes de municipios.

- **Informes de naciones**

- Se ha corregido un error de filtrado de datos en las relaciones de naciones. Cuando se filtraba desde-hasta una determinada nación, el filtro superior era ignorado.

- **Pantalla de gestión de vías, números y puertas**

- Se ha modificado el tamaño de las pantallas de gestión de vías, números y de puertas, dado que, en algunas configuraciones el tamaño excedía el límite de la pantalla.

- **Diccionario de nombres y apellidos**

- Durante el proceso de actualización de la versión, se actualizan las tablas del diccionario de nombres y del diccionario de apellidos, con la última versión disponible en la web del I.N.E.

- **Manual de la aplicación**

- Incorporadas al manual las modificaciones y mejoras indicadas en este documento. El manual incorpora tanto las explicaciones "paso a paso" como las capturas de pantalla actualizadas de la aplicación.